



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/004/2023

**“SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN LAS
CAMPANAS DE LAS COCINAS DE COMEDORES, EN DOS INMUEBLES
UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO”**

La Directora General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el **Concurso Público Sumario** número **SCJN/CPS/DGIF-DACCI/004/2023**, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado relativa al **“Sistema de detección y extinción de incendios en las campanas de las cocinas de comedores, en dos inmuebles ubicados en la Ciudad de México”**, dos personas morales presentaron documentación legal, propuestas técnicas y económicas correspondientes; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma (legal, técnico y económico) en los siguientes términos:

Concursante	Legal	Técnico	Económico
Prosisa IMC de México, S.A. de C.V.	Desfavorable	No favorable	Desfavorable
IEMBK, S.A. de C.V.	Desfavorable	No favorable	Desfavorable

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, la Directora General de Infraestructura Física, declaró **DESIERTO** el procedimiento de contratación para la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado relativa al **“Sistema de detección y extinción de incendios en las campanas de las cocinas de comedores, en dos inmuebles ubicados en la Ciudad de México”**.

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México, 13 de julio de 2023

Lic. Laura Gabriela Sánchez Achetigue

Directora General de Infraestructura Física